

Guayaquil, Marzo 20 del 2001

Señora
Mónica Guerrero Ruiz
GERENTE DE ALJOVA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Presento ante usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el Informe de Comisario, para el cual fui designada correspondiente al ejercicio económico del año 2000

1. He recibido y comprobado que los libros, comprobantes y demás documentación contable se lleven y se conserven de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
2. Referente al Control Interno de la Compañía, se verificó que los procedimientos que se aplican son los que aconseja la Técnica Contable y Administrativa para esta clase de Actividad
3. Se comprobaron las cifras de los Estados Financieros, con los registros en los libros contables, verificando que estos se elaboraron siguiendo las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
4. Así mismo se verificó el cumplimiento de la Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC17 aplicadas a la Corrección Monetaria de los Activos Fijos.

Por lo anteriormente expuesto no tengo ninguna observación con respecto a la Compañía analizada ya que sus intereses se han manejado correctamente

Atentamente,


Ing. Katiuska Crofford S.

